

El próximo día 26 de Agosto se celebrará en Zuera la XVII edición de la Milla urbana Villa de Zuera, organizada por el club ADA Zuera. La prueba está incluida en el calendario AUTONÓMICO bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA y se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será a las **19:00 horas**. La salida se realizará en la Avenida Candevanía.

El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

HORARIO	CATEGORIA	DISTANCIA	VUeltas
19:00 h.	Carrera popular hasta 4 años.	200 m	1/2
19:05 h.	Carrera popular desde 5 años a 7 años.	400 m	1
19:10 h.	Carrera popular desde 8 años a 10 años.	400 m.	1
19:15 h.	Carrera popular desde 11 años a 13 años.	400 m	1
19:20 h.	Carrera de peñas. (Mínimo 5 participantes).	400 m	1
19:25 h.	Milla popular mixta desde 14 años.	1609 m	4
19:35 h.	Milla federada mixta desde 18 años.	1609 m	4
19:45 h.	Milla federada invitación Femenina.	1609 m	4
19:55 h.	Milla federada invitación Masculina.	1609 m	4

20:05 h. Entrega de trofeos.

*Al tratarse de una prueba autonómica aragonesa, los/las atletas FEDERADOS que pueden participar son exclusivamente los atletas con licencia de ATLETISMO EN ARAGÓN, no se permite la participación de atletas de otras CCAA.

Por otro lado, los atletas que pueden optar a los premios económicos, si los hubiera, son aquellos/as con licencia por la Federación Aragonesa de Atletismo o aquellos/as que puedan demostrar su residencia en Aragón. Ni los atletas de otras CCAA ni los atletas extranjeros que no dispongan de licencia FAA aunque vivan en la comunidad autónoma de Aragón pueden optar a estos premios económicos.

Artículo 2.- Inscripciones.

Las inscripciones de las carreras populares se podrán realizar en el circuito el mismo día de la prueba hasta 15' antes del inicio de la primera prueba, así como la recogida del dorsal. En las millas masculina y femenina la inscripción la realizará la organización mediante invitación individualizada.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de WA, RFEA y FAA.

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema manual FAA.

Los resultados de la **XVII edición de la Milla urbana Villa de Zuera** podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario.

Artículo 6.- Servicios al corredor

Servicios médicos: se dispondrá de ambulancia y médico en la zona de salida /meta.

Bolsa del corredor.